

GOLPE AL CONTRABANDO DE JUGUETES EN LA CAPITAL DEL PAÍS

- *Una persona capturada y desmantelada una bodega dedicada a la comercialización ilegal de juguetería*

Bogotá, D.C., 17 de septiembre de 2021.- Diligencias de allanamiento y registro a dos (2) inmuebles ubicados en la localidad de los Mártires en la ciudad de Bogotá D.C., dejaron como resultado la incautación de juguetes de diferentes marcas, estilos y colores, de procedencia extranjera.

En el procedimiento aduanero fueron aprehendidos más de 5.900 juguetes evaluados comercialmente en \$225 millones de pesos, así mismo, se dio captura a un ciudadano por los delitos de favorecimiento y facilitación del contrabando (Art. 320 Código Penal), usurpación de derechos de propiedad industrial y derechos de obtentores de variedades vegetales (Art. 306 Código Penal).

El operativo forma parte del Plan de intervención y acompañamiento a la ciudad de Bogotá y a la Estrategia Anticontrabando 90/24 “*Colombia legal, Colombia segura*”, ejecutada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, con el apoyo de la Dirección de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera y la articulación de la Superintendencia de Industria y Comercio.

En lo corrido del año, han sido aprehendidos más de 1’800.000 juguetes, evaluados en más de \$3.500 millones de pesos, e incautados más de 40 mil juguetes evaluados en más de \$1.200 millones de pesos. Asimismo, se han realizado 3 capturas en flagrancia (1 en Bogotá y 2 en Medellín) por el delito de contrabando.

Los juguetes de contrabando pueden resultar altamente peligrosos para la salud de los niños, ya que podrían estar fabricados con materiales que no cumplen con las condiciones mínimas de calidad y seguridad para ser manipulados por ellos. Por tanto, DIAN y POLFA invitan a la ciudadanía a formar parte de la red de participación cívica y denunciar oportunamente cualquier irregularidad o sospecha sobre la comercialización ilegal de mercancías, proporcionando información veraz y oportuna a la línea anticontrabando 321-394 2169, correo: polfa.anticontraban@policia.gov.co.

En la DIAN seguimos orientando todas nuestras acciones para así tener una Colombia con menos contrabando, menos ilegalidad y más honestidad.